



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
2020- 2024



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 61
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 17:26 (DIECISIETE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 09 (NUEVE) DE AGOSTO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 22, 33, 34 Y 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA LXI (SEXAGÉSIMA PRIMERA) SESIÓN ORDINARIA, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA: A CONVOCATORIA DE LA DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, SÍNDICO HACENDARIO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, LIC. MARIANA LARA MORÁN, LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, C. RITA LÓPEZ SORIA Y MODERADO LA SESIÓN A CARGO DEL L. C. P. Y A. P. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, OFICIAL MAYOR, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: ---

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE JULIO DEL 2023. --
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE JULIO DEL 2023. -----
6. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA FACULTAR A LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LA LXI (SEXAGÉSIMA PRIMERA) SESIÓN ORDINARIA
09 (NUEVE) DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

Palacio Municipal s/n Co. Centro Tizayuca, Hgo. C.P. 43800- Tel.: 779 7962 778



CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, PARA CELEBRAR CONVENIOS DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE CARGAS DIRECTAS PARA LA OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, SEMÁFOROS Y OTRAS CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 60, FRACCIÓN I, INCISO FF DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO. -----

7. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO Y EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO Y SUS BENEFICIARIOS. -----

8. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-TIZA-004-2023. -----

9. ASUNTOS GENERALES. -----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 17:26 (DIECISIETE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 09 (NUEVE) DE AGOSTO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA.

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR PARA QUE SE SIRVA PROCEDER A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 17 (DIECISIETE) INTEGRANTES DEL PLENO DE MANERA PRESENCIAL (SEÑALANDO QUE LA REGIDORA ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA SE INCORPORA A LA SESIÓN EN EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA), SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE 3 (TRES) DE MANERA VIRTUAL LOS CUALES FUERON LAS REGIDORAS ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA Y RITA LÓPEZ SORIA., SE CONTÓ CON 2 (DOS) AUSENCIAS POR PARTE DEL SÍNDICO JURÍDICO LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA Y DEL REGIDOR SERGIO ABINADAB SOTO

HERNÁNDEZ, QUIENES FUERON CONVOCADOS CON ANTERIORIDAD A LA SESIÓN, CONTANDO CON UN TOTAL DE 20 (VEINTE) INTEGRANTES DEL PLENO, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----

PUNTO TRES. – LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; EL CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO. – EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, INSTRUYE A EL OFICIAL MAYOR A EFECTO DE DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE JULIO DEL 2023; LA CUAL ES APROBADA POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, SOLICITA A EL OFICIAL MAYOR PROCEDER CON LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE JULIO DEL 2023, LO CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SEIS. – EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, PIDE A EL OFICIAL MAYOR HACER DE CONOCIMIENTO AL ÓRGANO DE GOBIERNO EL PRESENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO AYUNTAMIENTO PARA FACULTAR A LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, PARA CELEBRAR CONVENIOS DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE CARGAS DIRECTAS PARA LA OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, SEMÁFOROS Y OTRAS CON CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 60, FRACCIÓN I, INCISO FF



DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; A CONTINUACIÓN LA M.A.P.P SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL, CONSULTA AL PLENO SOBRE PARTICIPAR EN ESTE PUNTO Y AL NO EXISTIR COMENTARIOS PROCEDE DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN, EL CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SIETE. – EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, SOLICITA A EL OFICIAL MAYOR PROCEDER CON LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CORRESPONDE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO Y EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO Y SUS BENEFICIARIOS; A CONTINUACIÓN LA M.A.P.P SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA; CONSULTA AL PLENO A EFECTO DE REALIZAR ALGUNA PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESTE ASUNTO Y AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES PROCEDE DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN DEL PUNTO LO CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO OCHO. – EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA SOLICITA A EL OFICIAL MAYOR PROCEDER CON LA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CORRESPONDE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-TIZA-004-2023., A CONTINUACIÓN LA M.A.P.P SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA; CONSULTA AL PLENO A EFECTO DE REALIZAR ALGUNA PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESTE ASUNTO Y AL NO EXISTIR PARTICIPACIONES PROCEDE DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN LO CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



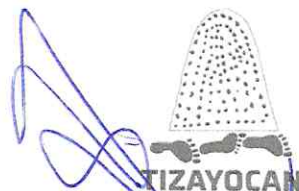
PUNTO NUEVE. – ASUNTOS GENERALES: PUNTO UNO; SOLICITUD DE REMOCIÓN DE CARGO O SANCIÓN, A CARGO DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, QUIEN REFIERE QUE, MI TEMA ES UN POQUITO DELICADO PORQUE SE TRATA DE UN TRABAJAR DEL MUNICIPIO; EL BIÓLOGO ALFREDO AGUAYO QUIEN YA DESDE SU LLEGADA A ESTA ADMINISTRACIÓN HA TENIDO QUEJAS REITERADAS DE LOS COMPAÑEROS CON LOS QUE LABORA, TODAS SEÑALANDO QUE TIENEN UN TRATO DE AGRESIÓN POR PARTE DE ESTA PERSONA HACIA LOS DEMÁS TRABAJADORES CON LOS QUE TIENE QUE COMPARTIR RESPONSABILIDADES AQUÍ EN EL BIOPARQUE, UNA MUY SONADA QUE INCLUSO SALIÓ A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN FUE DE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD QUE INICIÓ EL PROCEDIMIENTO O ESTA PERSONA HIZO LA DENUNCIA EN EL ÁREA CORRESPONDIENTE DEL DIF, NO SABEMOS EN QUÉ VA ESA ESA QUEJA PERO BUENO PUES COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ME HAN LLEGADO QUEJAS DE LOS TRABAJADORES DE QUE ESTA PERSONA SIGUE TRATÁNDOLOS DE MANERA AGRESIVA A LOS COMPAÑEROS CON LOS QUE TIENE QUE VINCULARSE EN SUS ACTIVIDADES DIARIAS Y YO CREO QUE YA SON MUCHOS AÑOS DE QUE LA GENTE QUE TIENE QUE CONVIVIR CON ÉL EN EL EJERCICIO DE SU TRABAJO QUIEN TIENE QUE SOPORTAR ESTE MALTRATO, ENTONCES SÍ, SOLICITO QUE NO SOLAMENTE SE DEJE EN LA RESPONSABILIDAD DEL DIF SINO QUE PUDIÉRAMOS INTERVENIR PARA SABER QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO PORQUE CREO QUE ES MUY DELICADO QUE LOS TRABAJADORES ESTÉN VIVIENDO UNA SITUACIÓN DE HOSTIGAMIENTO EN EL EJERCICIO DE SU TRABAJO DIARIO Y LO DIGO PORQUE TODOS TENEMOS QUE IR A TRABAJAR A ALGÚN LUGAR Y ES EL SUSTENTO VERDAD CON LO QUE NOSOTROS SOLVENTAMOS OTROS PROBLEMAS EN NUESTRO HOGAR Y QUE ES LAMENTABLE QUE NUESTRO TRABAJO SE CONVIERTA EN UN PROBLEMA MÁS EN NUESTRA VIDA, YO CREO QUE NO ES JUSTO Y SOLICITO LO VOY A HACER COMPARECER ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CUAL SOY PRESIDENTA PERO SOLICITARÍA PRESIDENTA QUE PUDIERAS INTERVENIR EN EL ASUNTO PORQUE PUES YA ES UNA SOLICITUD DE VARIOS COMPAÑEROS QUE TRABAJAN AQUÍ CON ÉL EN EL BIOPARQUE ENTONCES QUE PUDIÉRAMOS REVISAR CUÁL ES LA SITUACIÓN QUE TENEMOS CON ESTE PERSONAJE GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ANASTACIO GARCÍA LUCIO, QUIEN SEÑALA QUE ES MUY LAMENTABLE EL QUE HOY EN DÍA SE TENGA QUE VENIR A DECIR DE UNA PERSONA QUE ESTÁ EN UN LUGAR DONDE PRÁCTICAMENTE SE DEBERÍA DE ESTAR HABLANDO DE AMOR Y USTED ASÍ LO HA LO HA DICHO ¿NO?, CON LOS ANIMALITOS Y ADEMÁS PARA QUIENES ESTÁN DIRIGIDOS PARA LAS FAMILIAS Y HE SIDO TAMBIÉN CÓMO LE DIRÉ QUE SE HAN ACERCADO TAMBIÉN CONMIGO A QUEJARSE VARIOS TRABAJADORES,



ALGUNOS DE ELLOS YA NO ESTÁN TRABAJANDO, HAN RENUNCIADO PERO NO ES DE AHORA ESTO, SÍ YA TIENE RATO Y SÍ QUISIÉRAMOS QUE SE REVISARA, NO SE PUEDE HABLAR DE UN LUGAR TAN ESPECIAL PARA EL MUNICIPIO Y QUE ESTÉN PASANDO ESTAS COSAS YO SÍ LE PEDIRÍA PRESIDENTA QUE SÍ SE REVISARÁ POR AHÍ, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, QUIEN REFIERE QUE CON TODO GUSTO Y RESPONSABILIDAD TOMO EL REPORTE Y LA SOLICITUD QUE HACE LA REGIDORA MARIANA Y QUE CONFIRMA EL REGIDOR TACHO RECORDÁNDOLES A USTEDES QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE DIO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA UN CONJUNTO DE LINEAMIENTOS PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO Y EL ACOSO LABORAL ENTONCES VAMOS A VER SI SERÁ A TRAVÉS DE ESTE COMITÉ O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL QUE LO PROCEDENTE SERÍA DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO POR SER UNA NATURALEZA DE CASO ESPECIAL EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL QUE POR CUALQUIERA DE ESOS CAUCES INSTITUCIONALES QUE AFORTUNADAMENTE NOS HEMOS DADO SE PUEDA ANALIZAR Y DIRIMIR ESTA SITUACIÓN, ES CUÁNTO., **PUNTO DOS; SOLICITUD A CARGO DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ**, QUIEN REFIERE QUE, QUIERO HACER UNA SOLICITUD CON RESPECTO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LO PARTICULAR CON TRÁNSITO MUNICIPAL, SABEMOS PERFECTAMENTE QUE EN EL MES DE AGOSTO SE LLEVA LA FERIA VAMOS A DECIR QUE PATRONAL DE AQUÍ DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA POR LO CUAL TAMBIÉN SE HACE INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS, ME GUSTARÍA MUCHO, DIGO HEMOS VISTO Y LO HEMOS TAMBIÉN VIVIDO QUE PUES SE HAN HECHO APARTADOS EN LAS VÍAS PÚBLICAS CON OBJETOS MOSTRENCOS PUES, NOS HAN PEDIDO IGUAL CIUDADANOS QUE PUDIERAN PODERLOS RETIRAR DE LA VÍA PÚBLICA CON RESPECTO A LO QUE TENEMOS EN NUESTRA LEY DE TRÁNSITO MUNICIPAL, ESO ES CUANTO MUCHÍSIMAS GRACIAS., A CONTINUACIÓN Y EN USO DE LA VOZ EL OFICIAL MAYOR HACE DE CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SE INCORPORA A LA SESIÓN LA REGIDORA ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA Y CONTINUANDO CON EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES DEL ASUNTO EXPUESTO POR EL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES, LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA QUE SOLAMENTE INFORMAR A USTEDES QUE EL DÍA O LOS DÍAS PARA LOS CUALES SE PIDIÓ AUTORIZACIÓN DE LA FERIA YA CONCLUYERON Y EN EFECTO YA NUESTROS INSPECTORES DE REGLAMENTOS PODRÁN HACER LAS VERIFICACIONES CORRESPONDIENTES ENTONCES ES UN ATENTO Y AMABLE RECORDATORIO A TODOS QUIENES HUBIESEN DEJADO OBJETOS EN LA VÍA PÚBLICA A QUE LOS RETIREN Y RESGUARDEN., A CONTINUACIÓN Y EN



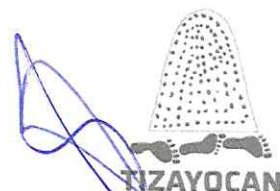
USO DE LA VOZ LA REGIDORA MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, REFIERE QUE, QUIERO DAR A CONOCER TAMBIÉN Y ESTOY DE ACUERDO CON EL REGIDOR ALAZAÑES DE LAS PERSONAS Y NO NADA MÁS DE LOS DE LA FERIA SINO QUE TAMBIÉN DE TODOS LOS NEGOCIOS QUE YA DE VERDAD NO ESTÁN DEJANDO QUE ESTACIONEMOS NUESTROS CARROS CUANDO ANDAMOS EN LA CALLE, YA NO PODEMOS LLEGAR A NINGÚN LADO PORQUE TODO ESTÁ APARTADO CON LLANTAS, CON BOTES, CON TAMBOS, INCLUSO VOY A EXPONER TAMBIÉN UNA QUEJA QUE REALMENTE MI HIJA ANDABA CON SU BEBÉ EN LA CALLE, SE EMPEZÓ A PONER EL NIÑO INQUIETO, SE ESTACIONÓ EN BANAMEX, NO EN DOBLE FILA PORQUE YA LE PREGUNTÉ Y COMO ESTABA UN PUESTECITO DE FRUTAS LO TOMARON COMO SI ESTUVIERA EN DOBLE FILA, EL DE TRÁNSITO VIO QUE REALMENTE ESTABA DÁNDOLE PECHO AL NIÑO Y LE DIJO QUE TIENE QUE QUITARSE, ELLA DICE; PERMÍTEME TANTITO NADA MÁS LE DOY TANTITO PECHO AL NIÑO PARA QUE SE TRANQUILICE Y ME RETIRO... PUES NO, LE LEVANTARON LA INFRACCIÓN, NOSOTROS TUVIMOS QUE PAGAR LA INFRACCIÓN PERO NO ES JUSTO QUE NO NADA MÁS A NOSOTROS O A CUALQUIER CIUDADANO YA NO PODEMOS ANDAR EN NUESTROS CARROS PORQUE NO TENEMOS EN DÓNDE ESTACIONARNOS, REALMENTE LA GENTE QUE TIENE SUS NEGOCIOS YA NO PERMITE ABSOLUTAMENTE NI UN LUGAR PARA QUE NOSOTROS PODAMOS COMO AUTOMOVILISTAS TENER UN LUGAR DONDE LLEGAR A ESTACIONARSE, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GÓNZALEZ, QUIEN SEÑALA QUE, PUES APROVECHANDO EL PUNTO YO TAMBIÉN ME SUMO A ESTAS SOLICITUDES, HICIMOS UN ESFUERZO MUY GRANDE POR TRATAR DE NORMAR Y REGULAR NUESTRO MUNICIPIO Y FINALMENTE EL TEXTO JURÍDICO DE NADA SIRVE SI NO HAY CRITERIO EN NUESTROS COMPAÑEROS PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE APLICAN EL REGLAMENTO Y QUIERO SER MUY OBJETIVO CON MI COMENTARIO PERO CREO QUE TENEMOS MUCHAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO EMPEZANDO POR EL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MUCHOS DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD PORQUE A MUCHOS LES FALTA CRITERIO EN CUANTO A LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO ENTENDEMOS QUE LA NORMA ES COERCITIVA SIN EMBARGO MUCHOS CIUDADANOS SE QUEJAN DEL DESEMPEÑO DE NUESTROS OFICIALES DE TRÁNSITO, YA LA REGIDORA MARTHA EXPUSO UNA SITUACIÓN, HAY MUCHÍSIMAS MÁS QUE YO LES HE PEDIDO QUE SE ACERQUEN A LA CONTRALORÍA, QUE VAYAN A ASUNTOS INTERNOS PARA PRESENTAR LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES Y PODAMOS ACTUAR EN CONSECUENCIA PERO AL PARECER PUES LA GENTE NO LE INTERESA PODER REALIZAR ALGUNA DENUNCIA, PODER REALIZAR



ALGUNA CUESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS TOMAR CARTAS AL RESPECTO Y DIGO UN CASO MUY LAMENTABLE QUE NO TOCAMOS EN OTRA OCASIÓN Y CREO QUE YA ES DE CONOCIMIENTO PÚBLICO Y DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE UNA CHICA CON DISCAPACIDAD QUE TUVO AHÍ ALGÚN TEMA CON LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO CON EL DIRECTOR QUE FINALMENTE ES UN EJEMPLO ¿NO? DE LA FALTA DE CRITERIO QUE SE PUEDA TENER DE PARTE DE ESTA DIRECCIÓN, CREO QUE HAY 2 ÁREAS QUE SON SUSTANCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE SON LA CARA CON LA QUE SE TOPAN LOS CIUDADANOS; ES CATASTRO Y ES TRÁNSITO, ES LA CARA DE NUESTRO GOBIERNO O SEA COMO LOS TRATAMOS AHÍ ES LA IMAGEN QUE TIENEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PORQUE SON DEPENDENCIAS CON LA QUE, CON LAS QUE CONSTANTEMENTE ESTAMOS INTERACTUANDO COMO CIUDADANOS O A LAS QUE NOS ACERCAMOS PARA REALIZAR ALGUNOS TRÁMITES SIEMPRE POR ALGUNA RAZÓN TENEMOS QUE ACUDIR A ESTAS ÁREAS Y CREO QUE DEL LADO DE DIRECCIÓN DE TRÁNSITO TENEMOS UNA GRAN ÁREA DE OPORTUNIDAD QUE TENEMOS QUE FORTALECER Y TENEMOS QUE PONER MUCHO EMPEÑO EN IDENTIFICAR ESTA CUESTIÓN PORQUE INSISTO HAY OCASIONES EN QUE NUESTROS OFICIALES DE TRÁNSITO NO ACTÚAN CON CRITERIO, EN MUCHAS OCASIONES... NO SE ENCUENTRA AQUÍ LA SECRETARIA MUNICIPAL PERO POR MEDIO DE ELLA EXPONÍAMOS DIVERSAS CUESTIONES DE INFRACCIONES QUE REALIZABAN INFRACCIONES A VECINOS POR ENTRAR A ESTACIONAR SU VEHÍCULO PARA ENTRAR A SU DOMICILIO, ETCÉTERA, ETCÉTERA, LOS INFRACCIONABAN CUESTIONES DE MINUTOS... TAMBIÉN APROVECHAR PARA QUE LE PONGAMOS EMPEÑO A NUESTRA SEÑALÉTICA DE TRÁNSITO PORQUE NOSOTROS COMO CIUDADANOS, COMO USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL NO TENEMOS FORMA DE IDENTIFICAR CUANDO UN SEÑALAMIENTO ES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y CUANDO LO PONEN LOS PARTICULARES, EN VARIOS PUNTOS DEL MUNICIPIO TENGO IDENTIFICADOS SEÑALAMIENTOS QUE NO PUSO EL GOBIERNO MUNICIPAL, LO PUSIERON LOS PARTICULARES ENTONCES LOS PARTICULARES SE TOMAN UNA ATRIBUCIÓN DE SEÑALAR EL TRÁNSITO O DE SEÑALAR ALGUNA CUESTIÓN QUE ESTABLECE NUESTRO REGLAMENTO, NO LO HICIMOS DESDE EL GOBIERNO Y LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO LOS TOMA COMO ELEMENTOS PARA REALIZAR INFRACCIONES ENTONCES SÍ TENEMOS QUE TENER CLARIDAD EN ESA PARTE, TENEMOS MUCHAS QUEJAS QUE LAMENTABLEMENTE NO HAN SIDO QUEJAS ADMINISTRATIVAS DE LOS CIUDADANOS CON EL TEMA DE LAS INFRACCIONES ENTIENDO QUE NOS TENEMOS QUE ORDENAR, PERO SÍ TENER CLARIDAD Y PONER CUIDADO DE A QUIÉNES TENEMOS AL FRENTE DE ESTA DIRECCIÓN Y A LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO QUE TAMBIÉN LA INTEGRAN, HAY



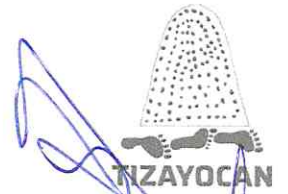
ELEMENTOS MUY VALIOSOS PERO HAY ELEMENTOS QUE PONEN EN DUDA REALMENTE EL ACTUAR DE ESE GOBIERNO QUE INTEGRAMOS ES CUANTO GRACIAS., EN USO DE LA VOZ EL **SÍNDICO HACENDARIO, JORGE LUIS VELASCO GASCA**, QUIEN REFIERE QUE LA VEZ PASADA EN HACIENDAS HICIERON UN OPERATIVO LOS ESTATALES, GUARDIA NACIONAL Y LAS MUNICIPALES Y EN VEZ DE QUE AGARRARAN A LOS QUE REALMENTE NO TRAEN PLACAS, NO TRAEN COSAS QUE ESTÁN AHÍ COMO TAXISTAS NI SIQUIERA LOS TOMARON EN CUENTA PERO SÍ ESTABAN AGARRANDO A LAS CHAMAQUILLAS DE 16, 17 AÑOS PARÁNDOLAS Y PIDIÉNDOLES Y SUBIÉNDOLOS SU MOTO, AL VEHÍCULO DONDE SE LAS LLEVAN, ENTONCES ME PIDIERON UNAS PERSONAS QUE INTERVINIERA, YO ANDABA AHÍ EN HACIENDAS, LE HABLÉ AL DIRECTOR Y LES DIJE QUE QUÉ PASABA ESO ASÍ Y DICE ES LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA QUE DIO LA ORDEN DE HACER ESTO, SÍ, PERO COMO COMENTA EL COMPAÑERO ERNESTO SÍ DEBERÍAN TENER UN CRITERIO MÁS AMPLIO PORQUE NO NADA MÁS ES AGARRAR Y YA LLEVARSE A LAS PERSONAS Y NO ESTÁN COMETIENDO NINGÚN DELITO PERO COMO ERA EL OPERATIVO A CARGARSE LAS MOTOS ENTONCES SÍ QUE LAS PERSONAS QUE ESTÉN EN ESOS OPERATIVOS TENGAN EL CRITERIO PARA QUE SEAN REALMENTE PERSONAS QUE ESTÉN HACIENDO ALGÚN PERJUICIO A LA COLONIA O AL MUNICIPIO Y NO QUE DIGAN ES QUE GENTE DE SUSI ES LA ORDEN Y LA CUMPLIMOS PORQUE SUSY LA DIO, ENTONCES COMO QUE SIENTO QUE NO ES CORRECTO QUE DEBEN DECIR YO TE LO HAGO POR ESTE ARTÍCULO Y PORQUE HICISTE ESTA INFRACCIÓN, NO QUE LO QUE MENCIONAN A AQUÍ, ES TODO GRACIAS., EN USO DE LA VOZ LA **REGIDORA MARIANA LARA MORÁN**, REFIERE QUE RESPECTO DE ESTE MISMO TEMA CONSIDERO QUE EL TRABAJO DE LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO COMO DE TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA ES MUY DELICADO VERDAD PORQUE SIEMPRE REQUIERE PUES INTERVENIR A LAS PERSONAS EN LOS ACTOS O ACCIONES QUE ESTÁN REALIZANDO PERO ME SUMO AL COMENTARIO QUE ME HA ANTECEDIDO DE MIS COMPAÑEROS EN EL QUE EL DIRECTOR DE TRÁNSITO YA HA DEMOSTRADO VARIAS VECES LA PREPOTENCIA CON LA QUE SE CONDUCE Y VOY A HACER REFERENCIA AL ASUNTO DE LA SEÑORITA KAREN PARA NO DECIR SUS APELLIDOS QUE TAMBIÉN ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD QUE FUE UN ASUNTO QUE SE HIZO PÚBLICO, TODOS TUVIMOS CONOCIMIENTO DE ELLO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y QUE EFECTIVAMENTE EL DIRECTOR DE TRÁNSITO ATENDIÓ ESTE ASUNTO DE MANERA PERSONAL EN UNA SITUACIÓN QUE NO ATENDIERON, NI SIQUIERA ELLOS MISMOS EN UN SEGUIMIENTO DE UNA INFRACCIÓN SINO QUE HACIENDO Y EXCEDIÉNDOSE DE SUS ATRIBUCIONES COMO FACULTADES NO SOLAMENTE INFRACCIONARON COMO



CORRESPONDÍA SINO QUE ADEMÁS BAJARON A ESTA PERSONA QUIEN IBA CON ELLA EN PLENA LLUVIA, NI SIQUIERA BUSCARON CÓMO DARLE PROTECCIÓN VIENDO QUE ERA UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD TODOS TRAÍAN SUS IMPERMEABLES Y DE TODOS LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD ME IMPRESIONA QUE NADIE SE PUDO QUITAR DE LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO POR LO MENOS 1 IMPERMEABLE Y PONÉRSELO A LA SEÑORA Y TODAVÍA EN ALGO QUE CORRESPONDÍA UNA INFRACCIÓN REMITIERON EL CARRO AL CORRALÓN ENTONCES ES UN EXCESO DE VERDAD EL QUE A VECES TIENE POR PASIONES PERSONALES O POR QUÉ LO DETERMINA DE ESA MANERA CUANDO EL REGLAMENTO NO LO MARCA ASÍ ENTONCES SÍ YO EN ESPECIAL TENGO ESTA QUEJA ANTE LA COMISIÓN QUE PRESIDÓ DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ME LA HIZO LLEGAR LA INTERESADA POR ESCRITO Y YA TENEMOS PENDIENTE LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE TRÁNSITO PERO SÍ TOMAR EN CONSIDERACIÓN TODAS ESTAS SITUACIONES QUE SE VAN PRESENTANDO PRESIDENTA PORQUE EFECTIVAMENTE PUES TIENEN UN TRABAJO MUY DELICADO QUE HACER PERO TAMPOCO PUEDE ESTAR A CAPRICHOS DE LO QUE EL DIRECTOR EN SU ESTADO DE ÁNIMO DETERMINE EN ESE MOMENTO DESAPEGÁNDOSE DE LA NORMA ENTONCES HACER LA REVISIÓN DE SU ACTUACIÓN PUES TAMBIÉN ES URGENTE Y NECESARIO, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL **REGIDOR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ**, QUIEN SEÑALA QUE MI COMENTARIO VA A SER VERTIDO EN BASE A LO QUE SIGNIFICA TRASLADARNOS DE UNA ANARQUÍA AL NO TENER UN REGLAMENTO A TENER UN REGLAMENTO ESE ESTIRA Y AFLOJE O ESA PETICIÓN DE CRITERIOS A VECES SON DIFÍCILES, TRASLADARNOS REPITO DE CUANDO NO LO HAY AHORA QUE LO HAY, YO CREO QUE LO QUE HAY QUE REVISAR ES EL REGLAMENTO EN SÍ, SI LO DEJAMOS MÁS ALLÁ DE LAS FACULTADES O DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO NO SÉ SI TENGA LAS FACULTADES PARA HABERSE LLEVADO ESE CARRO AL CORRALÓN HABRÍA QUE REVISARLO MÁS BIEN EL REGLAMENTO Y SI ES ASÍ Y ASÍ LO DICE ESE REGLAMENTO DEBERÍA ESTAR REVISADO POR NOSOTROS PARA NO DEJARLO A CONSIDERACIÓN, YO CREO QUE LAS NORMAS NO SON A CRITERIO SON PARA TODOS PERO HAY EJEMPLOS EN OTROS MUNICIPIOS DONDE INCLUSO PUEBLOS MUY PEQUEÑOS DONDE TIENEN UNA BASE DE DATOS Y DAN UNA INFRACCIÓN DE CORTESÍA POR PRIMERA VEZ ALGUIEN QUE COMETE UNA INFRACCIÓN Y LE DAN EL TRASLADO, PERO ESO ES CON UNA BASE DE DATOS Y POSTERIORMENTE SI RECURREN EN UNA INFRACCIÓN SON INFRACCIONADOS COMO TAL, ENTONCES HABRÍA QUE REVISAR ESA POSTURA, YO CREO QUE PARTE DE LOS PROBLEMAS CON LOS QUE REPRESENTAN LA LEY EN LOS MUNICIPIOS O EN ESTE PAÍS ES NO DARLES



TAMBIÉN LA AUTORIDAD O EL APOYO SUFICIENTE PERO TAMBIÉN LA REVISIÓN SUFICIENTE PARA QUE NO SE EXCEDAN CON EN SUS FACULTADES. REPITO HABRÍA QUE ANALIZAR SI NO ESTÁ EN LAS FACULTADES O NO ESTÁ EN EL REGLAMENTO HABER SUBIDO ESE CARRO CREO QUE HAY UN MAL ACTUAR DEL DIRECTOR, PERO SI NO, HABRÍA QUE REVISARLO NOSOTROS Y BAJAR ESAS NORMAS, AHORA CON RESPECTO A LAS MOTOS PUES CREO QUE TAMBIÉN SE REVISAMOS EL ÍNDICE DE LOS DELITOS COMETIDOS PUES NOS VAMOS A DAR CUENTA QUE LA GRAN MAYORÍA SON EN MOTOCICLETAS ENTONCES PUES CREO QUE AHÍ YO NO TENDRÍA CONSIDERACIÓN ALGUNA DE ESTAR REVISANDO LAS MOTOS PUESTO QUE OTROS FACTORES ESTÁN EN RIESGO POR DEJAR PASAR LAS MOTOS PERO BUENO REPITO SERÍA UN ANÁLISIS ANTES DE PONER A CRITERIO MÁS BIEN ES CUMPLIR EL REGLAMENTO ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL **REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ**, QUIEN SEÑALA, QUIERO ACENTUAR MERAMENTE QUE LA FUNCIÓN QUE CUMPLE TRÁNSITO MUNICIPAL ES IMPORTANTE, YA USTEDES LO MENCIONARON AQUÍ SOMOS LA CARA O ES LA PRIMER CONTACTO CON EL CIUDADANO, YO RECONOZCO Y BUENO VOY A PONER COMO UN EJEMPLO; YO COMETÍ UNA INFRACCIÓN Y ME QUITARON MI PLACA Y FUERON MUY CORTESES, LA VERDAD TUVE UNA INFORMACIÓN MUY CLARA Y FUI A PAGAR AL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA, DE ANTEMANO Y LO QUE MÁS QUE NADA PIDO Y SOLICITO ES QUE TAMBIÉN EVITEMOS UN POCO EL HECHO DE QUE POR EJEMPLO PERSONAS QUE SE ESTÉN ESTACIONADOS O QUE SE QUIERAN ESTACIONAR LE QUITEN EL OBJETO A LA PERSONA DEL LOCAL LLAMÉMOSLO ASÍ O A QUIEN ESTÁ APARTANDO LA VÍA PÚBLICA PORQUE SÍ SE HA DADO QUE SE HAN FRICCIONADO CIUDADANOS QUE SE QUIEREN ESTACIONAR EN ESOS LUGARES Y SE HAN PELEADO CON LOS MISMOS COMERCIANTES POR ASÍ LLAMARLOS O A LOS DUEÑOS DE ESOS OBJETOS Y PIDO MÁS QUE NADA QUE TRÁNSITO MUNICIPAL DARLE ESTE ENFOQUE EN PODER HACER ESTA REVISIÓN VAMOS A DECIRLO ASÍ, LO SOLICITO EN LA AVENIDA JUÁREZ PORQUE A LO MEJOR ESTE ES EL PUNTO DONDE TODOS CONFLUIMOS MÁS Y ES EL PUNTO DONDE TAMBIÉN SE CONSTRIÑE EL TRÁNSITO Y PUES BUENO ESO ES LO QUE YO QUISIERA MÁS QUE NADA SOLICITAR GRACIAS., EN USO DE LA VOZ LA **M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** QUIEN REFIERE QUE, ESCUCHO CON ATENCIÓN SUS PARTICIPACIONES Y DESDE LUEGO QUE ES BIENVENIDA LA PROPUESTA DE REVISAR LOS MODOS DE ACTUACIÓN DE NUESTROS POLICÍAS INCLUYENDO LOS POLICÍAS DE TRÁNSITO PERO TAMBIÉN SÍ ES IMPORTANTE EN EFECTO PUES COMPRENDER QUE ESTAMOS COMO YA SE MENCIONÓ EN UNA ETAPA DE TRANSICIÓN EN UN MOMENTO EN EL QUE NADA ERA INCORRECTO DE



HACERSE A UN MOMENTO EN EL QUE HABIENDO UN REGLAMENTO DE TRÁNSITO LOS OFICIALES TIENEN LA OBLIGACIÓN DE HACERLO VALER, AHORA BIEN SEAMOS VIGILANTES COMO LO HE MENCIONADO EN ALGUNOS OTROS CASOS, YO SÍ PEDIRÍA QUE HUBIERA LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO DE SEGURIDAD PARA QUE SE PUDIERAN VERDADERAMENTE CONCENTRAR LAS QUEJAS, LAS IDEAS, LAS PROPUESTAS, LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD, POR EJEMPLO ESTO DE QUE Y ES VERDAD HAY ALGUNOS ANUNCIOS DE SEÑALÉTICA COLOCADOS POR LA AUTORIDAD Y OTROS POR PARTICULARES Y SOLO PORQUE APARECEN AHÍ SE VUELVEN DE CARÁCTER OBLIGATORIO O SEA HAY CUESTIONES QUE VALE LA PENA REVISAR A FONDO Y QUE A LO MEJOR HABRÍAN PODIDO PASAR DESAPERCIBIDAS ENTONCES HACE UNOS DÍAS YO TAMBIÉN LES COMPARTO, ALGUIEN ME COMENTABA QUE LE LEVANTARON UNA INFRACCIÓN POR HABER ESTADO UNOS CENTÍMETROS NADA MÁS 15 CM, ME DECÍAN EN UN ÁREA DONDE NO SE PODÍA ESTACIONAR ENTONCES BUENO YO LES DECÍA ES QUE NO PUEDES COMO QUE VIOLAR LA REGLA POQUITO ¿NO? O SEA, CUMPLES CON EL REGLAMENTO O NO CUMPLES O RESPETAS LAS RAMPAS PARA ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O NO LAS RESPETAS, NO PUEDE SER COMO QUE MEDIO SÍ O MEDIO NO, SIN EMBARGO ESTO NO SIGNIFICA QUE LOS POLICÍAS DE TRÁNSITO AL MOMENTO DE APLICAR EL REGLAMENTO DEJEN DE SER CORTESSES, YO CREO QUE HAY UNA IMPORTANTE ÁREA DE OPORTUNIDAD EN CUANTO AL PROTOCOLO DE CÓMO SE ABORDA EL CIUDADANO Y CÓMO SE LE EXPLICA EL TIPO DE FALTA AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO A LA QUE PUEDE ESTAR SIENDO ACREEDOR PORQUE TAMBIÉN ESTO QUE COMENTA EL SÍNDICO HACENDARIO ME LO HAN HECHO SABER ALGUNOS POBLADORES PUES CON PREOCUPACIÓN PORQUE EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO NO SALIÓ DE MI ESCRITORIO, NO LO HIZO LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y ME PARECE QUE QUIZÁS NO ESTÁN SABRIENDO BIEN CÓMO EXPLICAR EN QUÉ CONSISTEN LAS FALTAS TAL QUE ENTONCES DICEN LA PRESIDENTA MUNICIPAL NOS MANDÓ Y BUENO ÓSEA, USTEDES MEJOR QUE NADIE SABEN QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE REGLAMENTO PUES FUE EL RESULTADO DE LA PARTICIPACIÓN DE MUCHAS PERSONAS Y PUES NO ESTÁ TAMPOCO NADA BIEN QUE EN LOS ACTOS DE PONER ORDEN LLEGAN A GENERAR MOLESTIAS ¡VERDAD! NO HAYA CORRESPONSABILIDAD COMO SERVIDORES PÚBLICOS ENTONCES ME INTERESA QUE ESTE ASUNTO MEJORE NO QUE SE QUEDE AQUÍ NADA MÁS PERO SÍ REQUIERO PEDIR DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE PRESIDE LA REGIDORA QUINTILA PARA QUE SE PUDIERAN CONCENTRAR ESTAS MANIFESTACIONES Y QUE SE PUEDAN TRADUCIR EN UN PLAN DE MEJORA, EN EL TRABAJO HA HABIDO LA DISPOSICIÓN USTEDES LO SABEN TAMBIÉN DE



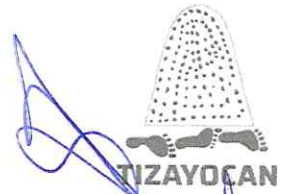
SER RECEPTIVOS A LOS COMENTARIOS Y LO CIERTO ES QUE TAMBIÉN NUESTROS POLICÍAS DE TRÁNSITO ESTÁN APRENDIENDO A SER POLICÍAS DE TRÁNSITO CON REGLAMENTO ALGO QUE SÍ QUERÍA Y QUE ME DISCULPA SI NO ESTOY SIENDO TAN COHERENTE COMO OTRAS VECES ESTOY UN POCO AFECTADA POR LA GRIPA, ALGO QUE QUERÍA MENCIONARLES ES QUE USTEDES MISMOS APROBARON LA ADQUISICIÓN RECIENTE DE UNAS CÁMARAS DE SOLAPA, ESAS CÁMARAS YA ESTÁN FUNCIONANDO Y YA LAS TRAEN LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO, HUBO UN PROCESO DE ADAPTACIÓN TECNOLÓGICA PORQUE UTILIZABAN UNA CIERTA PLATAFORMA QUE DEBÍA HACERSE COMPATIBLE CON LA QUE YA SE ENCUENTRA EN C2 Y VA A SER UN TEMA MUY INTERESANTE QUE ABORDAR A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE LES EXPLIQUEN PORQUE NUESTRA TRANSMISIÓN ES EN VIVO, TAMPOCO VALE LA PENA DECIR AQUÍ TODOS LOS DETALLES PERO ES UNA BUENA NOTICIA PORQUE TENEMOS MECANISMOS DE CONTROL Y CONSTITUYEN FORTALEZAS CON BASE EN LAS CUALES PODEMOS PULIR ESTE COMPORTAMIENTO DE LO QUE USTEDES COMENTAN Y EVITAR ABUSOS, SI NOS APOYA LA COMISIÓN, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, EQUIPO DE TRABAJO Y CLARO TODOS QUIENES ESTÉN INTERESADOS EN EL TEMA CREO QUE PODEMOS HACERLO DE MEJOR MANERA., EN USO DE LA VOZ DE LA **REGIDORA QUINTILA GÓMEZ MONTES**, REFIERE QUE LA PRÓXIMA SEMANA SE ESTÁ GENERANDO UNA MESA DE TRABAJO O COMPARECENCIA CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA ENTONCES YA SERÍA TENTATIVAMENTE MIÉRCOLES O JUEVES ESTARÁN INVITADOS TODOS LOS COMPAÑEROS REGIDORES PARA ABORDAR TODOS LOS TEMAS E INQUIETUDES QUE TENGAMOS ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL **REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO**, QUIEN SEÑALA QUE, CREO QUE SE PUEDE CORREGIR MUCHO EL ACTUAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO A MÍ TAMBIÉN ME HAN LLEGADO MUCHAS QUEJAS RESPECTO AL ACTUAR DE ALGUNOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO Y BUENO YO TUVE QUE SUFRIR CASUALMENTE UN EVENTO PARA CONFIRMAR QUE HAY MUCHO POR HACER JUSTAMENTE ENFRENTA DE MI CLÍNICA YO FUI ATROPELLADO POR UNA CUATRIMOTO QUE LLEVABA UNA CHAMACA SIN CASCO Y SEGURAMENTE SIN LICENCIA Y ESTANDO JUSTAMENTE A UN COSTADO DE NOSOTROS UNA PATRULLA QUE DONDE IBA UN ELEMENTO MASCULINO Y UNO FEMENINO NI SIQUIERA SE BAJARON A VER QUÉ PASABA, YO ESTABA MEDIO INCONSCIENTE Y NI SIQUIERA SE BAJARON A VER QUÉ HABÍA PASADO Y DESDE LUEGO QUE DEJARON IR A LA CHAMACA QUE IBA EN LA CUATRIMOTO ENTONCES YO CREO QUE AQUÍ ES MUY IMPORTANTE QUE PARA SELECCIONARLOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SE TIENE QUE TENER MUCHO CUIDADO PARA QUE SEAN EL PERFIL



ADECUADO PORQUE SI NOMÁS VAN A IR POR CHAMBA PARA CUBRIR UN ESPACIO Y NO TIENEN LA VOCACIÓN NI LA PREPARACIÓN VAN A SEGUIR OCURRIENDO DESAGUISADOS COMO LOS QUE YA MENCIONARON MIS COMPAÑEROS, ES IMPORTANTE E INTERESANTE TAMBIÉN INFORMARLES E INFORMARLE AQUÍ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE HAY MUCHOS SEMÁFOROS DESCOMPUESTOS, YA TIENEN VARIOS DÍAS QUE ESTÁN DESCOMPUESTOS, HAY QUE DARLES MANTENIMIENTO PRECISAMENTE EN UNO DE LOS PUNTOS DEL DÍA DE HOY QUE NOS OCUPA, SE HABLA ACERCA DE DARLES MANTENIMIENTO, YO CREO QUE ES MUY URGENTE, PORQUE LA IMAGEN DEL MUNICIPIO, ES LA ENTRADA DE NUESTRO MUNICIPIO, PUES TODO MUNDO ESTÁ PENDIENTE DE QUE SI HAY O NO LOS SEMÁFOROS ADECUADOS Y LA VERDAD ES QUE CADA QUE LLUEVE SE DESCOMPONEN, HABRÍA QUE DARLE UN MANTENIMIENTO, PERO URGENTE Y EN RELACIÓN TAMBIÉN AL USO DE LA VÍA PÚBLICA, SE MODIFICÓ, LA LEY PARA QUE NOSOTROS TUVIÉRAMOS LA OPORTUNIDAD DE QUE EL AYUNTAMIENTO, LAS PERSONAS QUE SE ENCARGAN DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES, SOBRE TODO LOS REGLAMENTOS PUDIERAN RETIRAR LOS OBJETOS EN DONDE LOS COMERCIANTES, NO SOLAMENTE LOS SEMIFIJOS, SINO LOS ESTABLECIDOS OCUPAN, SU FRENTE Y ALQUILAN MUCHAS DE LAS OCASIONES SU LOCAL, PERO PARECIERA QUE TAMBIÉN SE APROPIAN DE LA VÍA PÚBLICA ESO TOMANDO EN CUENTA EL VOLUMEN TAN GRANDE QUE HAY DE VEHÍCULOS, OCUPAR LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, CON OBJETOS RECLAMANDO QUE SON ÁREAS DE DESCARGA Y DE CARGA DE MERCANCÍA, ES ALGO INADECUADO, INCLUSIVE, ALGUNA VEZ PARECE QUE FUE REGLAMENTOS Y RETIRÓ ALGUNOS OBJETOS DE ENFRENTE DE LOS LOCALES, PERO NO LO HA VUELTO A HACER Y YO, POR EJEMPLO, TENGO LA GRAN SUERTE DE VIVIR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES, USTEDES LO SABEN, EL DÍA DOMINGO Y PRÁCTICAMENTE TODA LA SEMANA. PERO PARTICULARMENTE EL DÍA DOMINGO ES UNA TIERRA DE NADIE, LA VERDAD ES QUE NO HAY UN AGENTE DE TRÁNSITO EN ESA CALLE NI EN EL CRUCERO, AHÍ NO HAY SEMÁFORO. EN LA CALLE NI EN EL CRUCERO QUE DA A LA 5 DE MAYO, LA NIÑOS HÉROES Y LA AVENIDA JUÁREZ Y LA VERDAD ES QUE ES TREMENDO, OJALÁ Y USTEDES PUDIERAN VISITAR EL DOMINGO ESA CALLE Y ES VERDADERAMENTE UN CAOS, NO PUEDO NI ENTRAR NI SALIR DEL LOCAL Y SE HACEN UNOS CONGESTIONAMIENTOS VERDADERAMENTE DRAMÁTICOS, YO LES RECOMIENDO Y LE SUGIERO A LA PRESIDENTA QUE DÉ INDICACIONES A QUIEN LE CORRESPONDA PARA QUE ACTÚE AHÍ, YO CREO QUE SÍ ESTABA DEJANDO MUCHO QUE DESEAR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, YO TENGO OTRAS QUEJAS Y OTRAS OBSERVACIONES, PERO CON ESAS CREO QUE ES SUFICIENTE, SE SUMAN CON LAS QUE YA HICIERON NUESTROS



COMPAÑEROS, YO CREO QUE SÍ ES NECESARIO PONER ATENCIÓN A ESTE TEMA, EFECTIVAMENTE, QUÉ BUENO QUE YA TENEMOS UNA LEY DE TRÁNSITO Y QUE PUEDAN SANCIONAR PORQUE TAMBIÉN ERA NECESARIO, PERO SÍ, COMO DIJO EL COMPAÑERO ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, HAY QUE TENER MUCHO CRITERIO PARA PODER CORREGIR Y ACTUAR CON PROPIEDAD, DADO EL CASO DE ESTA SEÑORITA QUE BAJARON DE SU CARRO Y SE LLEVAN AL CORRALÓN SU VEHÍCULO Y LA PUSIERON AHÍ CUÁNDO ESTABA LLOVIENDO, PUES FUE UNA ABERRACIÓN ¿NO? AHÍ ES INDISPENSABLE UN ACTUAR EJECUTIVO DE PARTE DE LA PRESIDENTA PARA CORREGIR ESE TIPO DE COSAS, POR OTRO LADO YO LE SUGIERO QUE EN RELACIÓN A LOS SEÑALAMIENTOS ESTÁN PRÁCTICAMENTE BORRADOS Y EN ALGÚN CASO NI SIQUIERA EXISTEN DONDE SE ESTACIONAN Y EN DONDE NO SE ESTACIONEN, DONDE DA VUELTA, NECESITAMOS UN PLAN DE VIALIDAD MUY NECESARIO, MUY INDISPENSABLE, MUY URGENTE, ALGUNA VEZ EN EL 98.3 FM, DONDE YO TUVE LA SUERTE DE PARTICIPAR, INICIAMOS UN PROYECTO EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA, LA SUGERENCIA DE CREAR UN PLAN, UN PROGRAMA DEL UNO POR UNO, PASAS TU, PASO YO, DE ESA MANERA SE DESCONGESTIONA MUCHO EL TRÁNSITO MUNICIPAL, UN EJEMPLO, ESE PROGRAMA SE PRACTICA EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO CON MUCHÍSIMO ÉXITO Y EN ALGUNAS CALLES DE LA CIUDAD DE PACHUCA, YO CREO QUE AQUÍ A FALTA DE SEMÁFOROS, EN ALGUNAS CALLES SE PUEDE ESTABLECER UN PROGRAMA DEL UNO POR UNO Y SERÍA MUY EXITOSO, ES UNA SUGERENCIA CON TODO RESPETO PARA LA PRESIDENTA Y PARA LOS COMPAÑEROS REGIDORES, OJALÁ Y LA IMPULSEMOS Y ESO ES TODO, MUCHAS GRACIAS, EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. **SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, REFIERE QUE, SOLO PARA AGREGAR QUE YA QUE HAY CONVOCATORIA, MESA DE TRABAJO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VOY A INSTRUIR AL SECRETARIO QUE SE HAGA ACOMPAÑAR DEL DIRECTOR DE TRÁNSITO, ENTRE OTRAS COSAS, PARA QUE TAMBIÉN LOS INTERESADOS TENGAN LA OPORTUNIDAD DE ESCUCHAR VERSIÓN LA NARRATIVA DE TODO EL CASO ALREDEDOR DE LA CIUDADANA QUE ES USUARIA DE UNA SILLA DE RUEDAS QUE SALIÓ A MEDIOS Y QUE SÍ, DESDE LUEGO, AL IGUAL QUE USTEDES, COMPARTIR LA CONSTERNACIÓN CUANDO VI LAS PRIMERAS IMÁGENES PEDÍ UNA EXPLICACIÓN Y BUENO, EN SU MOMENTO, USTEDES TENDRÁN TAMBIÉN ESA EXPLICACIÓN, Y QUÉ MEJOR QUE CON ESA INFORMACIÓN PUEDA HABER UNA AMPLITUD DE CRITERIO PARA DETECTAR, COMO YA LO DIJERON TAMBIÉN, DÓNDE ESTÁ LA FALLA, VERDADERAMENTE EN EL ACTUAR DE LOS COMPAÑEROS O LOS COMPAÑEROS ACTUARON BIEN Y ENTONCES LO QUE HAY QUE REVISAR ES EL REGLAMENTO, ENTONCES, LO QUE QUERÍA AÑADIR ES QUE SE VA A PEDIR



EN LA REUNIÓN DE SEGURIDAD QUE SE ASISTA, ACOMPAÑADOS ENTRE OTROS FUNCIONARIOS, DEL DIRECTOR DE TRÁNSITO, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, REFIERE QUE YA NO QUISIERA ABUSAR DEL TEMA, PERO LO VOY A HACER Y NO PARA ABUSAR EN RELACIÓN CON EL ASUNTO DE TRÁNSITO, DESDE EL LUNES PASADO EN EL CRUCE DE AVENIDA JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN HACIA EL NORTE Y HACIA EL SUR A CALZADA VILLAGRÁN, NO FUNCIONAN LOS SEMÁFOROS, ESTO ES DESDE EN LA MAÑANA, NO SÉ SI TUVO QUE VER QUE A LAS 10 O 11 DE LA MAÑANA NO FUNCIONAN LOS SEMÁFOROS Y PUSIERON UNA SERIE DE VALLAS PARA EVITAR QUE LA GENTE PUEDA SEGUIRSE DE FRENTE QUE VIENE DE ÁLVARO OBREGÓN HACIA EL CENTRO Y, EVIDENTEMENTE, LAS VALLAS FUNCIONAN DE ESA MANERA, LO QUE NO FUNCIONA, ES QUE DESDE ESE DÍA NI UN SOLO AGENTE DE TRÁNSITO HA ESTADO AHÍ PRESENTE Y DÉJENME DECIRLES ENTONCES QUE COMO NO HAY SEMÁFORO, LA GENTE QUE VIENE SE VA A INCORPORAR DE ÁLVARO OBREGÓN HACIA LA AVENIDA JUÁREZ, PUES LO HACE POR SU CRITERIO Y LA GENTE QUE VIENE DEL CENTRO DE AVENIDA JUÁREZ HACIA SORIANA, POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA, TAMPOCO NO HAY QUIEN ESTÉ REGULANDO ESE TRÁNSITO, TRES DÍAS, HACE PASE A SER HASTA LAS 3 DE LA TARDE SIGUE SIN HABER UN SOLO AGENTE DE TRÁNSITO Y ENTONCES ME PARECE MUY LAMENTABLE QUE LA AUTORIDAD QUE TIENE LA OBLIGACIÓN DE APLICAR LA LEY, ESTO ES DESDE EL MIÉRCOLES, HE QUERIDO VER ALGÚN AGENTE DE TRÁNSITO A PIE Y NO LOS HAY, CREO QUE HEMOS SIDO MUY PRECISOS Y CONCISOS EN RELACIÓN A LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN ESTE ASPECTO, AQUÍ YA NO ES CUESTIÓN DE REGLAMENTOS QUE ESTÁN DE CRITERIO, SÍ PUEDO ENTENDER QUE TIENES QUE REGLAMENTAR ESTO, PERO AQUÍ ES UN CRITERIO PARA QUE LA PERSONA ENCARGADA Y DIJERA A VER, VOY A PONER AQUÍ UNA PERSONA PARA QUE DÉ EL LIBRE PASO O PARA QUE DETENGA O PARA QUE PASE LA GENTE QUE VIENE, EN LOS VEHÍCULOS LOS QUE VIENEN DEL SUR, ENTONCES SÍ ME PARECE LAMENTABLE PORQUE AUTORIDAD AUSENTE, DELITO PRESENTE, ASÍ VA A SER ESTO YO ESPERO QUE NO, USTEDES ME ESTÁN DICIENDO, ES QUE VA A HABER UNA REUNIÓN EL PRÓXIMO JUEVES, YO ESPERO QUE POR LO MENOS, EL DÍA DE MAÑANA O MIENTRAS SE ARREGLAN LOS SEMÁFOROS DE ESTA VÍA POR LO MENOS A PARTIR DE MAÑANA HAYA GENTE DE TRÁNSITO A PIE, NO HAY NECESIDAD QUE ESTÉN EN PATRULLAS, NECESITAN ESTAR A PIE, COMO CAMINAMOS MUCHOS DE NOSOTROS, NO HAY PROBLEMA, NO LES VA A PASAR NADA, RESPETAMOS A LA LEY, PERO SI LA LEY NO SE RESPETA O ESTÁ AUSENTE, VAN A PROVOCAR O ESTÁN PROVOCANDO UN CAOS, NO QUEREMOS LLEGAR A ESO, NO QUEREMOS QUE ESTO SUCEDA, PRESIDENTA SE HA TRABAJADO

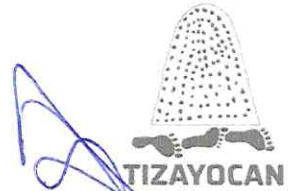


MUCHO CON EL REGLAMENTO, SE HA TRABAJADO EN TENER LA MEJOR DE LA LEY, PERO SI NO SE APLICA LA LEY VA A PROVOCAR O VA A GENERAR UNA SITUACIÓN DE CRISIS Y NO QUEREMOS QUE ESO PASE, CONFIAMOS EN USTED, AQUÍ NO VAMOS A ESPERAR A QUE SE HAGAN JUNTAS, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL **REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN**, QUIEN SEÑALA QUE, VENIMOS DE UNA COSTUMBRE YA MUY ANCESTRAL DE HACER LAS COSAS COMO SE NOS VENÍA EN GANA DE TRANSITAR COMO LO HEMOS ACOSTUMBRADO SIEMPRE, COMO SIEMPRE LO HEMOS HECHO, HUBO EN EL PASADO ALGUNOS INTENTOS POR HACER UN REGLAMENTO DE TRÁNSITO, NO SE NO SE LLEVÓ A CABO NUNCA Y HOY QUE NOSOTROS COMO COLEGADO, DECIDIMOS ESTABLECER UN REGLAMENTO DE TRÁNSITO, OBTIVAMENTE NOS ENFRENTAMOS O LA CIUDADANÍA SE ENFRENTA, A LAS REGLAS DE TRÁNSITO Y LO QUE NOSOTROS VOTAMOS Y LO QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS COMO CORRECTO, ES LO QUE SE ESTÁ APLICANDO, SIN EMBARGO, AQUÍ POR LO QUE OÍMOS, POR LO QUE VEMOS TODOS LOS DÍAS, FALTA UNA EMPATÍA DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO CON LA POBLACIÓN, FALTA UNA SENSIBILIDAD MÁS REAL, MÁS A RAS DE TIERRA, PARA IR EDUCANDO POCO A POCO AL TRANSEÚNTE, AL AUTOMOVILISTA, PORQUE NO CONTAMOS CIERTAMENTE CON TODA LA INFRAESTRUCTURA VIAL, NO CONTAMOS CON SEÑALIZACIONES CORRECTAS NI CLARAS, UNAS YA SE HAN BORRADO, LOS SEMÁFOROS NO FUNCIONAN, LOS SEMÁFOROS YA SON MUY VIEJOS, SE CAEN, ETCÉTERA, NO HAY ELEMENTOS A PIE, QUE ORGANICEN ALLÍ EL TRÁNSITO, QUE HAGAN FLUIR EL TRÁNSITO, PRINCIPALMENTE SOBRE LA AVENIDA JUÁREZ, QUE ES UNA DE LAS AVENIDAS MÁS CONCURRIDA Y OBTIVAMENTE CON LOS CRUCES QUE TIENE ESTA GRAN AVENIDA, DE TAL MANERA QUE AQUÍ Y SERÁ EN LA MESA DE TRABAJO Y COMO LO EXPRESA AQUÍ EL COMPAÑERO JOSÉ LUIS, QUE A PARTIR DE MAÑANA QUE SE EMPIECEN A DAR ALGUNOS SIGNOS Y ALGUNA VOLUNTAD PARA IR HACIENDO EMPÁTICA, EMPÁTICO, EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO CON LA CIUDADANÍA Y CIERTAMENTE SI NOS HACE FALTA, MUCHA CULTURA EN CUANTO A LA MOVILIDAD Y CON ESTE REGLAMENTO QUE VOTAMOS, ASPIRAMOS A QUE SE VAYA CUMPLIENDO POCO A POCO, CIERTO ES TAMBIÉN, QUE HAY MUCHAS MOTOCICLETAS CONDUCCIDAS CON UNA GRAN IRRESPONSABILIDAD DE JÓVENES QUE SE SUBEN A LA MOTO CON TODA SU FAMILIA, CON 3 PERSONAS Y QUE A VECES TIENEN ACCIDENTES Y EN LUGAR DE ATENDER A QUIENES VAN CON ELLOS, MEJOR SE VAN Y VIOLENTAMENTE EN CONTRA DE LOS DE LOS TAXISTAS, DE LOS AUTOMOVILISTAS QUE LOS CHOCARON, ETCÉTERA, YO SIEMPRE QUE ANDO EN LAS COMUNIDADES EN ALGUNA REUNIÓN LES PIDO A LOS VECINOS QUE SI VAN A USAR UNA MOTOCICLETA, LO HAGAN USANDO UN CASCO, TENGAN UNA LICENCIA, TENGAN SUS PLACAS EN LA MOTO, ES DECIR, QUE



OBSERVEN LA REGLA Y LA LEY DE TRÁNSITO, PORQUE SÍ SE VERÁN ENTONCES INMERSOS EN UNA INFRACCIÓN QUE LES VA A COSTAR Y QUE A VECES EN OCASIONES DEJAN PERDER SU MOTOCICLETA O SU CAMIONETA O SU UNIDAD, PORQUE YA NO VALE LA PENA POR EL COSTO TAN ELEVADO DE LAS INFRACCIONES Y EL COSTO TAN ELEVADO TAMBIÉN DEL DEL CORRALÓN, LUEGO ENTONCES SÍ, YO PEDIRÍA MUY RESPETUOSAMENTE A LA PRESIDENTA QUE PLATIQUE TAMBIÉN CON LOS MANDOS PARA EFECTO DE QUE MANDOS POLICÍACOS Y DE TRÁNSITO PARA EFECTO DE QUE LE IMPRIMAN UNA MAYOR EMPATÍA CON ESTA POBLACIÓN, ES DECIR, ESTUVO ACOSTUMBRADA A HACER Y AL NO TENER UN REGLAMENTO DE TRÁNSITO CADA QUIEN HACÍA Y SE MOVÍA COMO LE DABA A ENTENDER, SIN EMBARGO, PUES HOY TENEMOS UNAS REGLAS DE MOVILIDAD DE TRÁNSITO Y QUE DEBEN DE SER RESPETADAS, PORQUE EN ESE SENTIDO, SE PRESERVA LO MÁS VALIOSO QUE ES LA VIDA DE LOS TRANSEÚNTES, DE LOS AUTOMOVILISTAS Y NO QUEREMOS, QUE ESTO VAYA CRECIENDO EN ESE SENTIDO DE NO TENER EMPATÍA Y QUE SE VUELVA UN CAOS, NUESTRO MUNICIPIO, LA CABECERA MUNICIPAL PRINCIPALMENTE Y BUENO, PUES ES UNA CIUDAD, A VECES ES UN PUEBLO EN OCASIONES Y BUENO TENDREMOS QUE ENTRAR A ESA DINÁMICA DE HACER MÁS SENSIBLE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO, ES CUÁNTO., **PUNTO TRES. ACTUALIZACIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL CONSEJO DE COLABORACIÓN DE HUITZILA, EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA**, REFIERE QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR, EN DONDE SE SOLICITÓ QUE PUDIERA ATENDER UNA AUDIENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN, EN ESA AUDIENCIA ACORDÉ CON ELLOS TRATAR ESTE TEMA AQUÍ EN EL CABILDO Y QUISIERA EXPONERLES LAS GENERALIDADES; EN ESTE PUEBLO TRADICIONAL DE TIZAYUCA SE HIZO COMO EN OTROS LUGARES, UNA ELECCIÓN PARA DETERMINAR A QUIÉNES SERÍAN LOS INTEGRANTES DE DICHO COMITÉ, SIN EMBARGO, DESPUÉS DE VARIAS COMPLEJIDADES O DIFERENCIAS ENTRE MIEMBROS DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN AL DÍA DE HOY, DESPUÉS DE UN PAR DE INTENTOS DE MESAS DE TRABAJO, SE PUEDE DECIR QUE NO HAY PRESENCIA DE QUIEN FUESE EL PRESIDENTE Y HAY OTROS, ACTORES, PERSONAS, CIUDADANOS QUE ESTÁN HACIENDO FUNCIONES DIFERENTES A LAS QUE LES FUERON ENCOMENDADAS, HUITZILA TIENE UNA PARTICULARIDAD ESPECIAL Y USTEDES LA CONOCEN POR CUESTIÓN DE USOS Y COSTUMBRES, ELLOS COBRAN POR DERECHOS NO SOLAMENTE DEL AGUA, SU CONSUMO, PORQUE ESO ESTÁ EN MANOS DE OTRO COMITÉ, COBRAN TAMBIÉN POR USO DE PANTEONES, POR EJEMPLO EN HUITZILA SE COBRA LA RENTA INCLUSO DE ALGUNOS LOCALES COMERCIALES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ZONA CENTRO, YO QUIERO

DECIRLES A USTEDES QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE HA RESPETADO ESE MODO TRADICIONAL DE CONDUCIR LAS COSAS, PERO EN ESE RESPETAR NOS ENCONTRAMOS TAMBIÉN CON LA FALTA DE INFORMACIÓN SOBRE LA DESEADA TRANSPARENCIA EN CUALQUIERA DE LOS ÁMBITOS EN DONDE SE MANEJAN RECURSOS PÚBLICOS, LA PETICIÓN CONCRETA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN QUE SE ACERCARON EL PASADO JUEVES, ES QUE SE EXIJA UNA AUDITORÍA, COMO ELLOS LLAMAN POR PARTE DE QUIEN FUE EL PRESIDENTE, SI LO VEMOS DESDE EL LADO ESTRICAMENTE LEGAL, NOS VAMOS A ENCONTRAR CON MUCHAS DIFICULTADES, INCLUSO CON IMPEDIMENTOS, PERO YO LES INVITARÍA A QUE SI LO VEMOS DESDE EL LADO DE LA CONCERTACIÓN SOCIAL, FUERA UN TEMA QUE SE PUDIERA ANALIZAR, REVISAMOS EL REGLAMENTO Y SE PODRÍA TRATAR A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE BANDOS Y REGLAMENTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, MÁS QUE EL TEMA DE LA AUDITORÍA CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR QUE SE PUEDA REALIZAR UN NUEVO PROCESO ELECTIVO EN EL PUEBLO DE HUITZILA, PORQUE A ESTA ADMINISTRACIÓN TODAVÍA LE RESTA MÁS DE 1 AÑO DE TRABAJO Y LO CIERTO ES QUE EL COMITÉ QUE EXISTÍA SE DESMORONÓ Y YA INTENTAMOS INTEGRARLO Y NO HUBO ASISTENCIA, INCLUSO DE LOS CONVOCADOS, ENTONCES, AL IGUAL QUE EN OTRAS COMUNIDADES, NOS PARECE VALIOSO QUE PUDIERA HABER UNA REPRESENTACIÓN CIUDADANA, PERO ESTA REPRESENTACIÓN PUES TIENE QUE EMANAR LEGÍTIMAMENTE DE UNA ELECCIÓN DEMOCRÁTICA, POR ÉSO LA PROPUESTA PUNTUAL, ES QUE PUDIERA ANALIZARSE POR PARTE DE TODOS USTEDES Y A TRAVÉS DE LA COMISIÓN LA OPCIÓN DE QUE HUBIERA UNA CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA HUITZILA, A EFECTOS DE CELEBRAR UNA NUEVA ELECCIÓN DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN, ACOMPAÑAR LA PETICIÓN Y HACER EL ANÁLISIS DEL TEMA QUE ES LA SOLICITUD DE ELLOS DIRECTA DE LA AUDITORÍA, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA **ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO**, QUIEN SEÑALA QUE COMO LO HEMOS COMENTADO EN OTRAS OCASIONES, EL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL LICENCIADO DANIEL LEONARD, Y SU SERVIDORA, HEMOS ESTADO TRABAJANDO EN LO QUE ES LA MODIFICACIÓN A ESTE REGLAMENTO, SIN EMBARGO, SI CONTAMOS EN EL QUE ESTÁ APROBADO ACTUALMENTE Y VIGENTE, SÍ CONTAMOS CON UN APARTADO DONDE DICE QUÉ SUCEDE EN ESOS CASOS, EN ESTE CASO, TODOS LOS CONSEJOS DE COLABORACIÓN ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR UN INFORME ANUAL A LO QUE ES LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN TEMAS COMO ESTE SE SOMETE A VOTACIÓN Y ASÍ SE HA ESTADO MANEJANDO CUANDO YA NO HAY, SE HACE UNA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA CON LOS VECINOS LLENOS SE LE DETERMINA CONSEJO DE COLABORACIÓN, SE LE DETERMINA COMITÉ



Y VA INTEGRADO IGUAL POR PUES UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, LO DETERMINA, HACEN LA CONVOCATORIA, EN ESTE CASO PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEGAN LOS VECINOS Y LAS PROPUESTAS QUE TIENEN QUE ESTAR AHÍ, ENTONCES MÁS BIEN AQUÍ, PUES SÍ, EFECTIVAMENTE, A LO MEJOR EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y EL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA HACER ESA ESA CONVOCATORIA PARA QUE SE VUELVA A SOLICITAR LA INTEGRACIÓN DE UN NUEVO COMITÉ, YA NO SERÍA UN CONSEJO DE COLABORACIÓN JUSTAMENTE POR EL QUE TEMA QUE CONTEMPLA LA PRESIDENTA DEL TIEMPO QUE YA ES, PERO SÍ DE LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN LA PROPUESTA QUE MANEJA EL REGLAMENTO ES QUE EN ESTE CASO SUBAN LOS SUPLENTE, PERO SI EN LOS SUPLENTE NO ESTÁN INTERESADOS PUDIESE SUBIR PARA EVITAR TODO ESTE PROCESO DE UNA NUEVA VOTACIÓN PUDIESE SER LAS PERSONAS QUE ESTÁN TODAVÍA EN EL CONSEJO Y QUE SÍ ESTÁN TRABAJANDO, DE NO SER ASÍ Y QUE LOS INTEGRANTES YA NO QUIERAN PARTICIPAR, ENTONCES SÍ SERÍA, UN NUEVO COMITÉ, PERO NADA MÁS SON 3 PERSONAS LAS QUE YA INTERVENDRÍAN, ASÍ ES COMO ESTÁ EN LO QUE ES EL REGLAMENTO ACTUAL Y ASÍ LO ESTAMOS MANEJANDO Y PUES SÍ, EFECTIVAMENTE, OJALÁ, TENEMOS COMITÉ Y CONSEJOS BIEN PARTICIPATIVOS QUE HAN BUSCADO MUCHÍSIMAS GESTIONES PARA SUS MUNICIPIOS, PARA SU PERDÓN, SUS COMUNIDADES, SIN EMBARGO, HAY OTROS QUE DEFINITIVAMENTE, PUES NO, TRISTEMENTE, PUES ES EL CASO DE MI COMUNIDAD QUE NO PARTICIPA, SE ESTÁ BUSCANDO TODO ESTE MECANISMO PARA QUE PODAMOS TRABAJARLOS, PRESENTEN SUS INFORMES, PORQUE INCLUSO EN EL TEMA DE HUITZILA TENEMOS UN DETALLE BIEN GRANDE, ELLOS TIENEN SUS USOS Y COSTUMBRES Y HACEN COBRO DE ALGUNAS COSAS, ESTÁN OBLIGADOS A PRESENTAR EL INFORME DE SUS COBROS, INCLUSO A LA ASAMBLEA COMO EL REGLAMENTO LO INDICA QUE ESOS INGRESOS DEBERÍAN DE ESTAR RESGUARDADOS POR LA TESORERÍA Y SEAN PRESENTADO EN LIBROS DONDE SE INFORMA QUÉ ES LO QUE ESTÁN HACIENDO CON ESTOS RECURSOS, SIN EMBARGO, HAY ALGUNOS OTROS QUE NO LO HACEN, TENDRÍAN QUE TENER RECIBOS QUE ESTÉN APROBADOS POR LA ASAMBLEA, TAMPOCO SE HACE, SIN EMBARGO, A PESAR DE ESTO HAY, EL COMITÉ Y EL DIRECTOR CREO QUE UNA VEZ A LA SEMANA SE DEDICA A REVISAR SUS LIBROS DE TRABAJO, EN DONDE ESTÁ INTEGRADO TODA LA INFORMACIÓN, POR ESO ES QUE EL MISMO DIRECTOR, SABE CON QUÉ CONSEJO SE PUEDE TRABAJAR, SABE CON QUÉ COMITÉ Y HAY ALGUNOS QUE BUENO VAN TRABAJANDO SOLITOS, SE ACERCAN A PEDIR CAPACITACIONES, SOLITOS LLEGAN Y PRESENTAN TODA LA INFORMACIÓN SIN NECESIDAD QUE UNO LOS ANDAN CORRETEANDO, PERO EN EL CASO DE



HUITZILA, ESAS SERÍAN LAS OPCIONES, ENTONCES YO CREO QUE AQUÍ LO PODREMOS TRABAJAR, LA COMISIÓN EN CONJUNTO CON EL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA VER QUÉ ES LO MÁS VIABLE EN ESTE CASO ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ EL REGIDO **REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN**, MANIFIESTA QUE INFORTUNADAMENTE HUITZILA, ATRAVESADO POR VARIAS SITUACIONES MUY PENOSAS, Y A MÍ ME DA PENA, EN FORMA PARTICULAR SER TESTIGO O VER QUE LAS COSAS NO SE DAN CONVENIENTEMENTE, APENAS LLEGAMOS CON ESTA ADMINISTRACIÓN, NOS ENFRENTAMOS A UNA PERSONA QUE HABÍA SIDO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN QUE SE LLEVÓ \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS) Y SIN OPCIONES PARA QUE LO REGRESARAN Y MUCHO MENOS, SE NOMBRA UN NUEVO CONSEJO DE COLABORACIÓN PERO AHÍ HAY UNA SITUACIÓN QUE NO SE ENTIENDE, QUE NO LO LOGRAN ENTENDER MIS VECINOS DE HUITZILA, PORQUE SOLO SE INSCRIBE EN LA CONVOCATORIA UNA SOLA PLANILLA Y POR SER ÚNICAMENTE ESA PLANILLA, PUES GANA POR DEFAULT, ¿NO? COMO SE DIRÍA ENTONCES LA PERSONA QUE QUEDA AL FRENTE DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN, TIENE MUCHAS ACTIVIDADES, SU TRABAJO PERSONAL, ETCÉTERA, QUE NO LE PERMITE ATENDER CONVENIENTEMENTE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, ESTO LE LLEVA A MUCHAS CUESTIONES QUE NO LOGRA ÉL DIRIMIR Y EN UNA DE LAS REUNIONES DE LAS MÚLTIPLES REUNIONES A LAS QUE YO ASISTÍ CON ELLOS, CON ESTE CONSEJO Y CON OTROS VECINOS, PUES YO LE DECÍA, RENUNCIA, RETÍRATE, DEJA QUE LAS COSAS SE RESUELVAN CON OTRAS PERSONAS CON EL MISMO COMITÉ QUE ESTÁ, ETCÉTERA Y CREO QUE FINALMENTE HA DECIDIDO ABANDONAR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, INCLUSIVE HOY ME COMENTABAN QUE HABÍA IDO LA HERMANA DE ESTE PRESIDENTE A ENTREGAR UNA CARTA DE RENUNCIA DE SU HERMANO DE DEL TITULAR, LO CUAL NO LE NO LE ACEPTARON PORQUE TIENE QUE PRESENTARSE ÉL Y DAR CUENTA DE LOS INGRESOS, ETCÉTERA, SIN EMBARGO, HAY PERSONAS QUE TODAVÍA QUIEREN TRABAJAR, QUE HAN ESTADO TRABAJANDO DENTRO DE ESE COMITÉ, PORQUE CREO QUE TAMPOCO EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE POR SUS OCUPACIONES, POR SU TRABAJO, NO LE CONVIENE ASUMIR ESA RESPONSABILIDAD PORQUE NO LE DEJARÍA TAMPOCO TIEMPO Y DEJARÍA DE TRABAJAR LO QUE LE OCASIONARÍA PERJUICIOS ECONÓMICOS, ENTONCES YO HE HABLADO CON LOS INTEGRANTES QUE QUEDAN DEL CONSEJO Y LES HE DICHO, USTEDES PUEDEN SALVAR LO QUE QUEDA DE LA ADMINISTRACIÓN DE SU ADMINISTRACIÓN, SI SE PONEN A TRABAJAR Y SI REALMENTE RINDEN CUENTAS Y HE HABLADO TAMBIÉN CON EL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE LE PONGA AHÍ UN POQUITO MÁS DE ATENCIÓN, PARA EFECTO DE QUE ESE PROBLEMA NO SE CONVIERTA MÁS EN UN PROBLEMA Y



SE DESBORDEN CUESTIONES QUE NO DEBEN DE OCURRIR EN HUITZILA Y QUE SI LO TRATAMOS, SI LE DAMOS UN TRATAMIENTO Y LO TRATAMOS CON SENSIBILIDAD, ENTONCES, CONSENSOS CON LOS QUE ESTÁN EN LA MISMA POBLACIÓN, PUES LOGRAREMOS ESTE SUPERAR ESTE PROBLEMA DE HUITZILA YO AGRADEZCO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL SU ATENCIÓN QUE TUVO PARA RECIBIR A CARLOS BASTIDA Y HERIBERTO, SE ME OLVIDA QUE SU APELLIDO, QUE FUERON LOS QUE LE DIJERON Y LE EXPRESARON, LE MANIFESTARON... HAY COSAS QUE SUCEDEN DENTRO DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN, PERO BUENO, SON PERSONAS QUE TRABAJAN, SON PERSONAS QUE HAN ESTADO AHÍ AL FRENTE Y QUE SE MERECE TAMBIÉN QUE LES PIDEN SU OPINIÓN Y SI ESTÁN EN LA DISPOSICIÓN DE SEGUIR TRABAJANDO BUENO, PUES QUE LO HAGAN, PERO FIJARLES YA UNAS REGLAS, PERO QUE AHORA LAS OBEDEZCAN Y QUE SEA EL DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN, QUIEN LOS TENGA, COMO DICEN CON MECATE CORTO, PARA EFECTO DE QUE NO SE VUELVA A INCURRIR EN ESTE TIPO DE IRREGULARIDADES QUE NO BENEFICIAN A LA COMUNIDAD DE HUITZILA QUE SUFRE AHORITA, POR UNA SITUACIÓN MUY TERRIBLE DE FALTA DE AGUA QUE TODAVÍA NO SE RESUELVE Y QUE NO SE RESUELVE POR CUESTIONES AHÍ ADMINISTRATIVAS QUE NO LOGRAMOS ENTENDER, QUE YO NO LOGRO ENTENDER, PERO QUE NO LE COMPETEN A ESA ADMINISTRACIÓN LE COMPETEN A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PORQUE CIERTAMENTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD ESTÁ MUY MOLESTA PORQUE SE LES GANÓ UN AMPARO, SE DEJÓ DE PAGAR \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS) QUE SE DEBÍAN Y ES UNA CUESTIÓN MUY PENOSA, CUANDO YO ASISTO A UNA ASAMBLEA AHÍ EN EL PUEBLO, NOSOTROS NO PODEMOS RESOLVER ESTO PORQUE NO SOMOS LOS QUE ADMINISTRAMOS O ADMINISTRAN EL AGUA, SI NO COOPERAN, SI NO CUMPLEN, ESTAS SON LAS CONSECUENCIAS Y LOGRARON HACER UNA COOPERACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EL AMPARO, SE GANÓ, ETCÉTERA, PERO ESTAMOS AHORA ENTRAMPADOS EN UNA CUESTIÓN ADMINISTRATIVA MUY TERRIBLE, QUE EN PARA ESTE SIGLO, PARA ESTA ÉPOCA NO SERÍA POSIBLE, PERO BUENO, ES POSIBLE EN LOS HECHOS, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ LA M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, SEÑALA QUE AUNQUE ME VOY A DESVIAR UN POCO, NO COMPLETAMENTE PERO YA QUE SALIÓ EL TEMA DEL AGUA DE HUITZILA, PUES TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE QUE USTEDES TENGAN EN CONOCIMIENTO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ESTE GOBIERNO LE HA DADO TODAS LAS FACILIDADES A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL AGUA DE HUITZILA, PARA QUE PUDIERAN AVANZAR TANTO EN EL TRÁMITE DEL AMPARO COMO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE REGULARIZACIÓN DESDE HACE

APROXIMADAMENTE 2 AÑOS, ADEMÁS DE HABER BRINDADO UN APOYO ECONÓMICO, SE HA DADO UN ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS LEGALES INCLUSO, Y SÍ LO DIGO CLARAMENTE, EL TEMA ESTÁ ENTRAMPADO EN COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARECE QUE HAY SERVIDORES PÚBLICOS, SERVIDORAS PÚBLICAS QUE SE TOMAN DE MANERA PERSONAL EL HECHO DE QUE CON UN AMPARO BIEN GANADO SE HAYA IDO A CEROS LA DEUDA DE LOS \$3,000,000.00 (MILLONES DE PESOS) Y COMO LO ORDENÓ LA AUTORIDAD, SE PUEDA HACER UNA NUEVA CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO Y YO MANIFIESTO TODO MI RECONOCIMIENTO A LA LABOR DE CONVENCIMIENTO QUE HAN TENIDO QUE HACER LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL AGUA PARA HABER PODIDO LOGRAR EL EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO DE ESE POZO REALMENTE LAS COSAS ESTÁN PRÁCTICAMENTE LISTAS PARA QUE EN EL MOMENTO QUE CFE TENGA A BIEN DEJAR DE LADO JUSTIFICACIONES POCO SUSTENTADAS, SE HAGA ESE CONTRATO DE CONEXIÓN ELÉCTRICA Y FUNCIONE, NOS HEMOS TOPADO CON ALGUNAS DIFICULTADES, NO ES LA PRIMERA VEZ, ESTAMOS ANALIZANDO TAMBIÉN ESCALAR DENTRO DE CFE ESTA SITUACIÓN, LA SEMANA PASADA PERSONAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN, JUNTO CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTUVIERON PRESENTES EN LAS OFICINAS DE CFE PACHUCA BUSCANDO DESTABALAR ESTA SITUACIÓN, SE PUSO UNA CONDICIONANTE, SE HIZO UNA PROPUESTA DE QUE FUERA NUEVAMENTE ACOMPAÑADOS DE PERSONAL DE CONAGUA, SE CUMPLIÓ CON ESA SOLICITUD Y NO FUERON RECIBIDOS, ENTONCES, ES UNA CUESTIÓN QUE INDIGNA Y QUE CLARO QUE NO PODEMOS QUEDARNOS AJENOS A ELLO, O SEA, POR UN LADO, TODOS TENEMOS MUY CLARO Y LA POBLACIÓN DE HUITZILA TAMBIÉN QUE EL AYUNTAMIENTO NO ADMINISTRA, ESE POZO DE AGUA, NO TIENE UNA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ECONÓMICA, ESO QUEDA MUY CLARO, POR EL OTRO, ALGO QUE LE DEBE DE QUEDAR CLARO A LA POBLACIÓN DE HUITZILA ES QUE SOMOS ALIADOS INSTITUCIONALES EN BÚSQUEDA DE LA JUSTICIA Y NOSOTROS YA NO ENCONTRAMOS TAMPOCO MAYOR IMPEDIMENTO LEGAL, PARA QUE SE PUEDA PROCEDER CON LA NUEVA CONTRATACIÓN, HEMOS SIDO MUY CAUTELOSOS Y RESPETUOSOS, PORQUE USTEDES TAMBIÉN SABEN, CUANDO HA HABIDO AJUSTES, REVISIONES DE LA FACTURACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, INCLUSO ANTES DE BUSCAR LA CONCILIACIÓN, NOS HAN CORTADO SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CFE CORTÓ ANTES DE PREGUNTAR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL C2 Y POR ESA PARTE, TAMBIÉN EN ARAS DE TEMOR QUE SE GENERE UN MALESTAR O UN PERJUICIO MAYOR A LA CIUDADANÍA, HEMOS SIDO CAUTELOSOS, PERO LLEGADAS LAS COSAS AL PUNTO EN DONDE SE ENCUENTRAN YA ES NUESTRO DEBER TAMBIÉN HACER DE CONOCIMIENTO



DE USTEDES Y DE CONOCIMIENTO PÚBLICO ESTA SITUACIÓN PARA QUE TAMBIÉN PODAMOS ESCALAR LO QUE SEA NECESARIO Y SE PUEDA DESTRABAR RAZONABLEMENTE, NO PARECIERA HABER YA NINGUNA JUSTIFICACIÓN PARA QUE NO SE LES HAGA EL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ES CUÁNTO. -----

PUNTO NUEVE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMA LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIA DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 18:39 (DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS) DEL DÍA MIÉRCOLES 09 (NUEVE) DE AGOSTO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 25 (VEINTICINCO) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----


M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.


C. JORGE LUIS VELASCO GASCA,
SÍNDICO HACENDARIO.


LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA,
SÍNDICO JURÍDICO.


ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
REGIDORA.


C. ISIDRO PÉREZ LEYVA,
REGIDOR.


C. QUINTILA GÓMEZ MONTES,
REGIDORA SUPLENTE.


LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN,
REGIDOR.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
2020-2024



[Signature]
C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO,
REGIDORA.

[Signature]
C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ,
REGIDOR.

[Signature]
ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA,
REGIDORA.

[Signature]
LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES,
REGIDOR.

[Signature]
C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO,
REGIDORA.

[Signature]
C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO,
REGIDOR.

Mayra Cruz G
C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ,
REGIDORA.

[Signature]
DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA,
REGIDORA.

[Signature]
C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA,
REGIDORA.

[Signature]
LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ,
REGIDOR.

[Signature]
C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ,
REGIDOR.

[Signature]
LIC. MARIANA LARA MORAN,
REGIDORA.

[Signature]
LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ,
REGIDOR.

[Signature]
DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO,
REGIDOR.

[Signature]
C. RITA LÓPEZ SORIA,
REGIDORA.

[Signature]
DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES,
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL.